



EL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

I N F O R M A

Que entendiendo la devoción y el fervor que los sanmarqueros/as tenemos por nuestras fiestas de San Marcos y el dolor que nos produce el no poder expresar como nos gustaría este sentimiento, **os rogamos que apeléis al sentido cívico** que habéis mostrado hasta ahora y que **sigáis actuando con mucha responsabilidad y respeto en estos días que transcurren**, manifestando lo mejor de vosotros mismos con la debida consideración a los que hoy están enfermos o fallecidos por motivo de la dura pandemia que padecemos. Por todo ello, recordamos la **prohibición de salir a la calle o celebrar reuniones y/o cualquier otra actuación que contravenga la normativa** vigente en cuanto a nuestro obligado confinamiento. Durante estos días, **vamos a reforzar las medidas de vigilancia y control** para hacer cumplir la limitación establecida de la libertad de circulación de las personas.

En la misma línea, **no se puede incitar a la población mediante dispositivos sonoros musicales desde nuestros balcones a cualquier hora del día**. Para aliviar estas ganas, **sólo y exclusivamente, se podrá hacer como hasta ahora a las 20 horas**, aprovechando el reconocimiento y apoyo a las personas que trabajan en aras de controlar la expansión de este virus, y **siempre durante un periodo prudencial**, sin que ello suponga salir a la calle o incumplir la norma de confinamiento que hoy todavía tenemos para salvaguardar un bien básico como es nuestra salud.

Es por lo que antecede, que una vez más **reiteramos la confianza en vosotros y apelamos a vuestro sentido común**, esperando que nos entendáis en estos momentos en los que las decisiones, se hacen más difíciles que nunca de tomar, pero en las que siempre, antepone el interés general y la necesidad de hacer cumplir el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Mantengámonos unidos, sólo así lo conseguiremos.

Beas de Segura, a 22 de abril de 2020.